

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

53268 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se hace público el otorgamiento de la modificación de la concesión titularidad de "Terminales Portuarias, S.L." en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, aprobar la modificación de la concesión titularidad de "Terminales Portuarias, S.L." ubicada en Punta Lucero, Zierbena, consistente en la ampliación del plazo concesional en 8 años, resultando el vencimiento de la concesión el 31 de diciembre de 2032, en base a la realización de nuevas inversiones a ejecutar en la referida concesión, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales sin variedad alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 30 de octubre de 2019.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A190069563-1